

**XV SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
UNIVERSIDAD TÉCNOLÓGICA DE TULANCINGO.**

Siendo las 09:30 horas del día jueves 19 de diciembre del año 2024, con fundamento en los Artículos 7, tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 9, 10 de su Reglamento; 22, 23 de los Lineamientos para la celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y 9 del Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 4 de julio de 2011 y en alcance al de fecha 23 de junio de 2014, fecha señalada en la Convocatoria emitida, para la celebración de la **XV Sesión Extraordinaria** del Órgano de Gobierno del H. Consejo Directivo, se reunieron en la Sala de Juntas "Prof. Teodomiro Manzano Campero", ubicada en Circuito Ex Hacienda La Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, con el objeto de desahogar los puntos que integran el Orden del Día: -----

L.D. Juan Antonio Ter Veen Becerra: Si me lo permiten, les damos la más cordial bienvenida a esta XV Sesión Extraordinaria del 2024 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, agradezco a todas y a todos ustedes por asistir a esta Sesión a la que fueron convocados conforme a los Artículos 7, tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo 10, 11 y 12 de su Reglamento, iniciamos con el punto número uno de este Orden del día, por lo que solicito atentamente a la Secretaría Técnica de este H. Consejo Directivo, realice el pase de lista correspondiente a fin de verificar el quórum legal. -----

**01.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** -----

L.D. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Director General de Educación Media Superior, Presidente Suplente en representación del Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública de Hidalgo, Presidente, presente; Lic. Astrid Jocelyn Tapia Valadez, Consejera Suplente, en representación de la Mtra. María Esther Ramírez Vargas, Secretaria de Hacienda, presente; L.A. Karina López Bolio, Consejera Suplente, en representación del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, presente; Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafañá y la Lic. María del Pilar Segundo Velázquez, Consejeros Suplentes, en representación de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, presente; Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez, Consejera Suplente, en representación de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo, presente; Lic. Admin Muñoz Sosa, Consejero Suplente, en representación de la C. Lorena García Casares, Presidenta Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo Hidalgo, presente; Sr. Alejandro Wong López, Representante del Sector Empresarial, presente; Ing. Tizoc Hideroa Juárez, Comisario Público Propietario de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, presente; Mtro. José Antonio Zamora Guido, Rector, presente. -----

Secretaria Técnica: Tenemos quórum legal Señor Presidente, 8 de 8 Consejeros, el Comisario, el Rector y su servidora. -----

L.D. Juan Antonio Ter Veen Becerra: Muchas gracias, en razón de que se tiene quórum legal, todos los Acuerdos que se deriven en esta sesión tendrán plena validez. -----

**XV SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.**

----- Acuerdo SE/XV/2024/01 -----

Con fundamento en los Artículos 7 y 14 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, Artículo 12 de su respectivo Reglamento y Artículo 8 del Decreto Gubernamental que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, se declara que existe quórum legal, en la XV Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, en consecuencia, los Acuerdos que se tomen tendrán plena validez.-----

2.- Presentación y en su caso, aprobación del orden del día.-----

L.D. Juan Antonio Ter Veen Becerra: El Orden del Día está contenido en la carpeta ejecutiva que les fue entregada en apego a los Artículos 7, tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 10, 11, 12 y 13 fracción IV de su Reglamento, por lo que pregunto a este Órgano de Gobierno, a ustedes si tuviesen algún comentario a este punto, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada; gracias. De no tener observaciones, someto a ustedes la aprobación del Orden del Día, solicitando, quienes estén por la afirmativa se sirvan expresarlo de la forma acostumbrada.-----

Orden del Día.-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.-----
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de los Programas de Becas Institucionales de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, para el Ejercicio Fiscal 2025.-----

L.D. Juan Antonio Ter Veen Becerra: Solicito a la Secretaria Técnica, tenga a bien indicarnos la votación.-----

Secretaria Técnica: Con mucho gusto, informo que la votación es por unanimidad, Sr. Presidente.-----

L.D. Juan Antonio Ter Veen Becerra: Muchas gracias Secretaria, entonces se da por presentado y aprobado el Orden del día.-----

----- Acuerdo SE/XV/2024/02 -----

Con fundamento en los Artículos 7 y 14 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, Artículo 12, de su respectivo Reglamento y Artículo 8 del Decreto Gubernamental, que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo por unanimidad da por presentado y aprobado el Orden del día de la XV Sesión Extraordinaria.-----

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de los Programas de Becas Institucionales de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, para el Ejercicio Fiscal 2025.-----

**XV SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.**

L.A. Karina López Bolio: Con permiso Señor Presidente, mi comentario va en el mismo sentido que los del Comisario Público y la Secretaria de Hacienda, no se tienen ningún inconveniente de la publicación de estas reglas de operación, sin embargo nosotros como Órgano de Gobierno no tenemos la facultad para emitir las, es facultad del Titular del organismo. -----

L.D. Juan Antonio Ter Veen Becerra: Muchas gracias Consejeras y Comisario, no sé si hubiera algún otro comentario, gracias, solicito a la Secretaria Técnica, tenga a bien indicarnos la votación. -----

Secretaria Técnica: Con mucho gusto informo que fue aprobado por unanimidad, Presidente. -----

L.D. Juan Antonio Ter Veen Becerra: Muchas gracias, queda como presentado y aprobado el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de los Programas de Becas Institucionales de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, para el Ejercicio Fiscal 2025.-----

----- Acuerdo SE/XV/2024/03 -----

Con fundamento en los artículos 7 y 15 fracción XII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y en los artículos 7, 9, 12 y 13 fracción IV del Reglamento de la misma Ley; El Consejo Directivo por unanimidad Aprueba la propuesta del Titular para que se expida el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de los Programas de Becas Institucionales de la Universidad Tecnológica de Tulancingo para el ejercicio fiscal 2025, con la Instrucción al Titular del Organismo de emitir las y realizar todas las gestiones ante las Instancias Competentes hasta obtener su validación, conforme a lo que establezca el Decreto que Autorice el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2025 y proceder a su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo. -----

L.D. Juan Antonio Ter Veen Becerra: Hemos desahogado todos los puntos del orden del día, por lo cual, antes de cerrar formalmente la misma, cedo el uso de la palabra al Señor Rector para su mensaje final. Por favor adelante Rector. -----

Mtro. José Antonio Zamora Guido: Muchas gracias Señor Presidente, Señores Consejeros y Comisario. Agradecerles su presencia en esta Sesión. -----

L.D. Juan Antonio Ter Veen Becerra: Gracias, no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente concluida esta XV Sesión Extraordinaria del 2024, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, siendo las 10:21 horas, del día diecinueve de diciembre del dos mil veinticuatro a nombre del Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública de Hidalgo, del Dr. Daniel Fragoso Torres, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y a título personal agradecemos su presencia y participación, muchas gracias. -----

**FIRMAS DE ASISTENTES A LA SESIÓN**

L.D. Juan Antonio Ter Veen Becerra  
Presidente Suplente Representante del  
Dr. Natividad Castrejón Valdez,  
Secretario de Educación Pública de Hidalgo.



**XV SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
UNIVERSIDAD TÉCNOLÓGICA DE TULANCINGO.**

Lic. Astrid Jocelyn Tapia Valadez  
Consejera Suplente Representante de la  
Mtra. María Esther Ramírez Vargas,  
Secretaria de Hacienda.



---

L.A. Karina López Bolio  
Consejera Suplente Representante del  
Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas,  
Titular de la Unidad de Planeación y  
Prospectiva del Estado de Hidalgo.



---

Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña  
Lic. Maria del Pilar Segundo Velázquez  
Consejeros Suplentes Representantes de la  
Dirección General de Universidades Tecnológicas  
y Politécnicas.

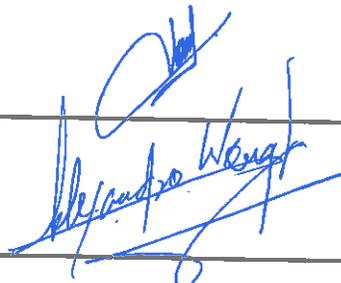

---

Lic. Admin Muñoz Sosa  
Consejero Suplente, Representante del  
la C. Lorena García Casares,  
Presidenta Municipal Constitucional de  
Tulancingo de Bravo Hidalgo,



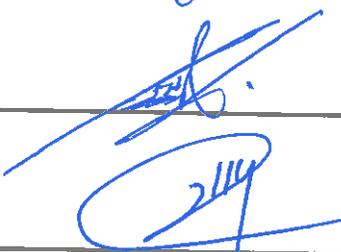
---

Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez  
Consejera Suplente en representación  
de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno  
de México en el Estado de Hidalgo.



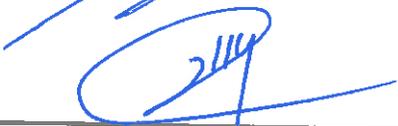
---

Sr. Alejandro Wong López,  
Representante del Sector Empresarial.



---

Ing. Tizoc Hideroa Juárez  
Comisario Público Propietario de la  
Universidad Tecnológica de Tulancingo.



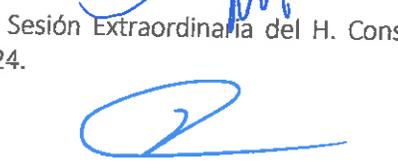
---

Mtro. José Antonio Zamora Guido,  
Rector



---

Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano,  
Secretaria Técnica



---

Estas firmas corresponden a quienes participaron en la XV Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo, celebrada el día jueves 19 de Diciembre del año 2024.

